

EL VALOR DE LA LENGUA ESPAÑOLA*

**Yraida Sánchez
de Ramírez**

*Individuo de número
de la Academia
Venezolana de la Lengua*

Hay dos momentos en la historia en los que la reflexión sobre el valor de la lengua española se convierte en tema de escritura: el siglo XVI y esta década inicial del siglo XXI. Durante ellos emerge un conjunto de discursos que revelan que, a pesar de su aparente pujanza, el idioma se halla en una situación de minusvalía. Se trata de un corpus de juicios críticos que denuncian limitaciones de la lengua y asumen su defensa, algunas veces tan encendidamente que llegan a la verdadera apología. Me propongo descubrir, en el interlineado de sus planteamientos, qué tienen en común; cuáles han sido las posibles motivaciones de autores que acaso elaboraron sus manuscritos con pluma de ganso, para compararlas con las que animan a intelectuales que probablemente han digitado sus ideas en un teclado.

El castellano en los inicios de la modernidad

Comenzaré mi examen, en el orden natural que dicta la cronología, por los textos del siglo XVI, pero antes convendrá describir muy brevemente el alcance de la lengua castellana en ese siglo. Desde el ocaso de la centuria precedente, el castellano se impone en buena parte de la Península Ibérica. La alianza matrimonial de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón vertebró los dos reinos más poderosos de España, y la confluencia de lenguas que tal unión supone se resuelve a favor del idioma de Castilla. Por otra parte, luego de una decidida y cruenta intervención del territorio que durante ochocientos años había estado ocupado por los árabes, el castellano gana terreno en las zonas que anteriormente escuchaban variedades mozárabes. Finalmente, la conquista de Navarra por Fernando el Católico termina de amalgamar política, cultural y lingüísticamente el antiguo conjunto de reinos independientes en una sola nación. Apartando los dominios del gallego, el portugués, el catalán y el vasco, el castellano se habla en la mayor parte del territorio hispano.

La lengua de Castilla trasciende igualmente las fronteras peninsulares: alcanza las islas Canarias, que desde 1478 se habían ido anexando paulatinamente a la corona, algunas ciudades del norte de África —Melilla, Orán y los protectorados de Trípoli y Argel—, Nápoles, que para ese momento era una ciudad española tras su conquista en 1504, y lugares tan distantes como las costas filipinas. Además, se habla en una vastísima extensión territorial de América desde los mismos inicios del Quinientos. Por último, luego de la expulsión de España de la comunidad judía, se escucha en otros espacios desconocidos para las armas españolas. En toda esta geografía, el castellano coexiste con idiomas locales, ya en carácter de lengua dominante, de lengua subordinada o de lengua franca. Es, pues, indudable su fuerza en la centuria inaugural de la modernidad.

A pesar de que el despliegue de una lengua en el espacio geográfico implica necesariamente su diversificación en variedades lingüísticas, el castellano del siglo XVI gana en homogeneidad. En ese hecho sin duda influyen los esfuerzos que —a falta de una Academia de la Lengua— emprende Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática castellana y uno de los más destacados humanistas de la época. Nebrija le hace ver a la reina Isabel, “en cuia

* Este texto reproduce parcialmente el contenido del discurso de incorporación de la autora a la Academia Venezolana de la Lengua.

mano e poder, no menos está el momento de la lengua: que el arbitrio de todas nuestras cosas”¹ la necesidad de una política de unificación lingüística, indispensable para darle aliento al concepto de nación. Argumenta Nebrija que, conseguida la unidad política, religiosa y jurídica, “no queda ia otra cosa sino que florezcan las artes de paz. Entre las primeras es aquella que nos enseña la lengua”.

Y en consonancia con ese punto de vista, presenta el humanista su *Gramática*. Con tal obra, aspira a darle unidad en el espacio a esa lengua nacida en Castilla pero extendida, según sus palabras, “hasta aragon e navarra e de alli a italia siguiendo la compañía de los infantes que embiamos a imperar en aquellos Reinos”. No incluye Nebrija la difusión por América porque para el momento de la publicación de su obra, el “año del salvador de mil e ccccxcij, a xviii de Agosto” aún no se había escuchado en la Santa María el grito de Rodrigo de Triana.

También espera Nebrija lentificar la transformación del castellano. Para este visionario, capaz de sugerir postulados que la lingüística reafirmaría siglos después, el control del cambio y la variación del idioma es vital, no solo por la preservación de las obras escritas en ese momento, sino por otra razón muy importante: porque —para ponerlo en sus términos— “siempre la lengua fue compañera del imperio: e de tal manera lo siguió: que juntamente comenzaron. crecieron. e florecieron. e despues junta fue la caída de entrambos”. Si la lengua se diversifica demasiado, como sucedió con el latín, desaparece y, con ella, el poder que la sustenta.

La reflexión de Nebrija y otros intelectuales de la época sobre la importancia de un proceso de unificación lingüística contribuye a resolver vacilaciones idiomáticas. Durante el siglo XVI se opera la última gran transformación del sistema fonológico. Desaparecen definitivamente algunos sonidos del español medieval y se consolidan los del español moderno. En el plano gramatical, se reorganizan paradigmas, principalmente el verbal y el pronominal. En el léxico se observan importantes cambios. El vocabulario común, el que trasciende las variedades regionales, se nutre con el aporte de latinismos que, con el redescubrimiento de los clásicos propio de la época, se habían activado. Igualmente, se enriquece con italianismos favorecidos por el contacto con Italia, con los galicismos que venían de la mano de las costumbres francesas y, no menos importante, con vocablos procedentes de las lenguas americanas.

Todo parece indicar que el español goza de excelente salud. Sin embargo, hay una corriente discursiva que revela una autoestima lingüística lesionada.

Uno de los textos representativos de esta perspectiva, quizás el de mayor significación,



Yraida Sánchez en su conferencia
El valor de la lengua española

1 Para la transcripción de las citas de Nebrija se sigue una edición reproducida digitalmente a la cual se accede a través de la siguiente dirección: http://books.google.es/books?id=CImdQH1WvoC&printsec=frontcover&dq=Nebrija&hl=es&ei=DQJITunuOoLEgAeQ58jCCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=11&ved=0CF8Q6AEwCg#v=onepage&&f=false

pertenece a Ambrosio de Morales, catedrático de Retórica de la Universidad de Alcalá de Henares y tutor particular de figuras prominentes del momento, entre ellas don Juan de Austria. En la formación de Morales influyó decisivamente su tío, Fernán Pérez de Oliva, importante humanista del momento. Muerto este a una edad relativamente temprana, Morales acomete la publicación de sus escritos y los junta en un volumen que titula, sin regateo de palabras, *Las obras del Maestro Fernan Perez de Oliva, natural de Cordoua: Rector que fue de la Uniuersidad de Salamanca, y Cathedratico de Theologia en ella. Con otras cosas que van añadidas, como se dara razon luego al principio*. Entre estas “cosas que van añadidas” desliza Morales un trabajo propio al que llama simplemente *Discurso sobre la lengua castellana*.

En ese texto, Morales lamenta el menosprecio de los españoles hacia su idioma. Dice: “Para mi es gran pesar el descuydo que nuestros Españoles tenemos en esta parte, de no preciarnos de nuestra lengua y assi honrrarla y enriquecerla, antes tratarla con menosprecio y vituperio”². Menosprecio que, según él, se manifiesta de dos maneras: la primera, en el hecho de que sus contemporáneos consideran que no es preciso estudiar el castellano, porque “naturaleza enseña a todos lo que en la lengua natural ay que saber”; la segunda, en el confinamiento del habla nacional al ámbito doméstico y administrativo. El castellano está excluido de las esferas culturales o académicas porque sus contemporáneos, como él expresa, “piensan que todo lo que es eloquencia y estudio y cuidado de bien dezir es para la lengua Latina o Griega, sin que tenga que ver con la nuestra”. Con esa actitud, no logran otra cosa que “condenar nuestra lengua a un estraño abatimiento, y como enterrarla viua, donde miserablemente se corrompa y pierda todo su lustre, su lindeza y hermosura”. Por eso hace un hermosísimo llamado a utilizarla y a utilizarla bien: “Yo no digo que afeites nuestra lengua Castellana sino que le laues la cara. No le pintes el rostro, mas quitale la suziedad. No la vistas de bordados ni recamos, mas no le niegues un buen atauio de vestido que aderece con grauedad”.

Lo que a juicio de Morales le falta al castellano es cultivo, lo cual atribuye a la ausencia de modelos literarios: “Faltan en nuestra lengua buenos exemplos del bien hablar en los libros que es la mayor ayuda que puede auer para perfeccionarse un lenguaje”. De ahí que destaque la necesidad de promover la escritura en castellano y menciona algunos ejemplos de quienes lo han hecho, entre los que sobresale su mentor, el maestro Oliva, quien “nunca dexó de preciarla, nunca dexó de escribir en ella, y nunca perdió la esperanza de ensalzarla tanto con su buen decir, en que creciese mucho en estima y reputación”.

Un reproche similar al de Morales sale de la pluma de Fray Luis de León. En la dedicatoria del libro tercero de su obra *De los nombres de Cristo*, el fraile agustino hace frente a algunos contemporáneos suyos que le critican porque “un Teologo, de quien, como ellos dicen,



Yraida Sánchez de Ramírez, entre Luisa Teresa Arenas, izq., y Raquel Díaz, der., en su acto de incorporación como individuo de número

² Para la transcripción de las citas de Morales se sigue la edición facsimilar de 1586, reproducida en la siguiente dirección: <http://www.google.com/books?id=HFFsT4K-a4YC&hl=es>



Núcleo, revista indexada de la Escuela de Idiomas Modernos, se hizo presente en la IX Semana del Licenciado en Idiomas Modernos

esperaban algunos grandes tratados llenos de profundas questiones, aya salido a la fin con un libro en Romance”³. El argumento de sus oponentes es que no son “para Romance, las cosas que se tratan en estos libros, porque no son capaces dellas todos los que entienden Romance”. Y por eso —denuncia Fray Luis— algunos “no los han querido leer, porque estan en su lengua: i dicen que si estuvieran en Latín, los leyeran”. A todos ellos les responde que “las palabras no son graves por ser latinas, sino por ser dichas como a la gravedad le conviene” y advierte que “si, porque a nuestra lengua la llamamos vulgar, se imaginan que no podemos escrevir en ella sino vulgar y baxamente, es grandissimo error; que Platon escrivio no vulgarmente ni cosas vulgares en su lengua vulgar, y no menores ni menos levantadamente las escrivio Cicerón en la lengua que era vulgar en su tiempo”.

Estos textos y otros en una línea convergente revelan que, a pesar de la fortaleza derivada de su amplia demografía, el castellano del siglo XVI dista mucho de ser una lengua de prestigio. Sus hablantes se resisten a emplearla en “materias graves”, que quedan reservadas para la lengua latina.

Mas no solo el latín es un plomo en las alas del castellano; también lo es una de sus hermanas neolatinas: el italiano. El contacto con Italia había favorecido el ingreso al territorio hispano de la tríada grande del Renacimiento: Dante, Petrarca y Boccaccio, lo que había promovido la imagen del toscano como idioma más apto que el castellano para la creación literaria.

Contra tal dictamen se alzan voces que defienden la posición de que no hay lenguas naturalmente más idóneas para la literatura, sino lenguas mejor trabajadas. Una de esas voces es la del poeta Fernando de Herrera, quien en las *Anotaciones a las obras de Garcilaso*, reconoce y alaba en los escritores italianos “el cuidado que ponen en la esornacion i grandeza i acrecentamiento della”⁴, en tanto condena “el descuido de los nuestros i la poca afecion que tienen a onrar la suya”. Cosa lamentable, porque el poeta halla la nuestra tan grande i llena i capaz de todo ornamento; que compelido de su magestad y espíritu, vengo a afirmar, que ninguna de las vulgares le eccede”. Para Herrera, la toscana tiene, en verdad, muchos atributos, pero “la nuestra es grave, religiosa, onesta, alta, manifica, suave, tierna, afetuossissima i llena de sentimientos, i tan copiosa i abundante, que ninguna otra puede gloriarse desta riqueza i fertilidad mas justamente”.

Como último ejemplo, aludiré al *Libro de alabanças de las lenguas*, en el que Martín de Viziana, un historiador valenciano, narra una anécdota para poner de manifiesto la valía de la lengua castellana por encima de la toscana. El relato habla de una justa que tuvo lugar en

3 La transcripción de las citas de Fray Luis sigue la edición digital que se encuentra en:

http://books.google.es/books?id=NpleBVfpWbEC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

4 *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*. Versión digital:

http://books.google.com/ebooks/reader?id=33vJc_oA8SMC&hl=es&printsec=frontcover&output=reader&pg=GBS.PP11

Francia entre cuatro embajadores: uno castellano uno francés, uno portugués y otro italiano, que acordaron hacer un discurso en su lengua para decidir cuál de ellas era mejor. Comenzó el castellano e hizo un discurso tan elocuente que hizo exclamar al francés: “Por cierto que es merescedor de alabanza no pequeña el Embaxador de España, no solamente por lo que ha orado en alabanza de su tierra, y Lengua; pero aun de su gracia, auctoridad, y buena pronunciación: y por quanto á mí falta la pronunciación, y acento, digo, que no entiendo insistir mas en ello”⁵. Igualmente el embajador de Portugal se retiró de la contienda “por ser él miembro, y parte de España”. El italiano solicitó prórroga para prepararse mejor, pero “con fingir después muchos negocios, que se le ofrecian, passó con dissimulacion, y nunca mas tornó á la tela y pues nunca mas dixo, quedóse el Embaxador Castellano con la honra del campo hasta oy”.

Así pues, hay una profusión de textos que delatan un problema de lo que en la actualidad se denomina actitud lingüística. Con este concepto se hace referencia a la valoración positiva o negativa que hacemos de una lengua, de alguna variedad de ella o de fenómenos lingüísticos específicos. El estudio de las actitudes lingüísticas es un capítulo insoslayable en los ámbitos de la sociolingüística y de la sociología del lenguaje por sus múltiples y variadas consecuencias, que van desde el auspicio de cambios lingüísticos hasta la discriminación social a causa de la lengua. Además, las actitudes forman parte importante de las llamadas “comunidades de habla”, es decir, de los grupos de hablantes que, además de compartir una variedad de lengua y un conjunto de condiciones que regulan su uso, tienen una evaluación común de otras variedades y de las formas lingüísticas asociadas a ellas.

En el caso del siglo XVI, evidentemente existe una actitud lingüística negativa y es esta actitud la que detona las invitaciones a emplearlo “en materias graves”. Afortunadamente, los llamados llegan a varios oídos. Cervantes, Lope, Góngora, Quevedo, Calderón, Santa Teresa, San Juan y otras grandes figuras dan un impulso formidable a la literatura y se convierten en modelos lingüísticos. No será preciso ni conveniente, en aras de la brevedad, detenernos en sus aportes. Bastará decir que la literatura de los siglos áureos eleva el castellano a la categoría de lengua universal y lo consagra como lengua de cultura.

Y puesto que, como saben todos los que se acercan al estudio de las lenguas, la situación dicta las palabras, superados los riesgos de un castellano confinado a límites demasiado estrechos, desaparecen los textos sobre su valor, las apoloías y las invitaciones a cultivarlo. Desaparecen... hasta hoy.

5 Para la transcripción de las citas de Viziana se sigue la edición que se encuentra en: http://books.google.es/books?ei=V-dzTvulDabb0QG7885vDQ&ct=result&id=a6g0AQAAIAAJ&dq=inauthor%3A%22Rafael+Mart%C3%ADn+de+Viciana%22&q=inauthor%3A%22Rafael+Mart%C3%ADn+de+Viciana%22#search_anchor

*Alexis Márquez Rodríguez
y Luisa Teresa Arenas
en el brindis de incorporación
de Yraida Sánchez de Ramírez
a la Academia Venezolana
de la Lengua*



El español en la época posmoderna

La lengua española actual comparte con la del siglo XVI el haber experimentado una poderosa expansión demográfica gracias a los desplazamientos poblacionales y a inventos que lo han llevado a nuevos espacios. Según el *Atlas lingüístico del español*, realizado en 2008 por Francisco Moreno Fernández y Jaime Otero Roth, los hispanohablantes formamos en este momento una comunidad compuesta por 399 millones de voces y compartimos las palabras con 23 millones de hablantes no nativos. La suma de estos dos nutridos grupos coloca al español como tercera lengua del mundo, detrás del chino y del inglés.

Además de ser lengua oficial de España, el español lo es de 19 países de América y el Caribe, y de Guinea Ecuatorial. Es el idioma nativo, total o parcial, en algunas zonas de los Estados Unidos de Norteamérica, y como señala Humberto López Morales, si las proyecciones sobre densidad demográfica se confirman, ese país será para 2050 el que concentrará el mayor número de hispanohablantes.

El español también está presente, aunque muy reducido en su alcance, en Filipinas e, indirectamente, en otros lugares que sirven de asiento a comunidades sefardíes. En este momento, el español de Filipinas cuenta con un millón de hablantes aproximadamente. A este número cabría agregar —quizás forzosamente— más de medio millón de personas que hablan el chabacano, una mezcla de español con dialectos indígenas. Por otra parte, el judeoespañol, lengua derivada del castellano hablado por los judíos expulsados de España en 1492, está presente en muchas comunidades sefardíes diseminadas por todo el mundo: Argentina, Egipto, Estados Unidos, Israel, Grecia, Marruecos, Turquía y Bulgaria.

El vigor demográfico del español ha redundado en un aumento de su valor como activo intangible. En el marco de un proyecto titulado “El valor económico del español: una empresa multinacional”, algunos economistas han tratado de cuantificar el impacto del idioma en la economía. Para ellos, la lengua es un bien público cuyo valor se incrementa conforme crece el número de hablantes y a medida que se potencia su capacidad para servir de medio de comunicación internacional. En el caso del español, tal valor es relevante no solo por la



Yraida Sánchez leyendo el programa de la IX Semana del Licenciado en Idiomas

dimensión del grupo, sino también por su carácter supranacional, al ser la lengua oficial de una pluralidad de países. Los hallazgos de este proyecto resultan más atractivos para los economistas que para los estudiosos del idioma, pero a modo de inciso, puede interesar un par de referencias breves.

La lengua hace que se multiplique entre dos y tres veces la cuota de mercado de las exportaciones españolas con el conjunto de países hispanohablantes. España es hoy cuna y sede principal de varias empresas multinacionales que han visto reducidos sus costos de operación en las filiales hispanoamericanas por el hecho de servirse de un idioma común. Tal ahorro se concreta en no tener que traducir contratos, especificaciones tecnológicas, mensajes publicitarios y atributos de los productos, y en una mejora general en el flujo de las relaciones interinstitucionales.

Igualmente, el español constituye una variable económica importante en los procesos migratorios. Está comprobado su peso como factor en la selección de destino, lo que hace que se incremente la cuota de los inmigrantes que proceden de países con los que se comparte idioma. Su valor cuantificable radica en el ahorro que supone la rápida incorporación de los nuevos residentes al mercado de trabajo y, en general, al colectivo social.

Para los economistas, pues, el español tiene un valor económico alto y en aumento.

Gracias al interés que despierta, el español es la segunda lengua extranjera más estudiada del mundo. Según datos del Instituto Cervantes publicados en la *Enciclopedia del español en el mundo*, hay unos 14 millones de estudiantes de español, distribuidos en 90 países, algunos de ellos tan lejanos como Burkina Faso.

Todo parece indicar que la lengua española vive un momento estelar. Sin embargo, en este marco vuelve a emerger un discurso que ensombrece el optimismo. Curiosamente, los juicios de varios intelectuales contemporáneos coinciden con los que hacían los humanistas del siglo XVI, solo que los críticos de ahora suelen estar investidos como académicos de la lengua; tienen una nueva palestra: los congresos de la lengua española; y dirigen su mensaje a destinatarios específicos: las comunidades académicas, incluidas las academias de la lengua.

El español vuelve a ser tema de escritura

Así como Nebrija poco antes de que comenzara el siglo XVI hablaba de “juntar los pedazos de España” desde el punto de vista lingüístico y de la necesidad de “que florezcan las artes de paz” y entre ellas, “aquella que nos enseña la lengua”, poco antes del inicio del siglo XXI Camilo José Cela hace un llamado asombrosamente parecido. En el Primer Congreso de la Lengua Española, celebrado en Zacatecas en 1997, Cela, quien era individuo de número de la Real Academia Española, invita a mantener el español como lengua común de España. Ante la posibilidad de que los regionalismos puedan conducir a políticas cerradas en las que se agrupan fuerzas en torno a la lengua ancestral con exclusión del español, Cela propone fortalecer el ideal de una sociedad multilingüe y pluricultural, y hace un llamado a no convertir los idiomas en objetos de lucha ideológica:

Como amante de la lengua, de las lenguas, de todas las lenguas preconizo que juguemos a sumar y no a restar, que apostemos al alza y no a la baja, que defendamos la libertad de las lenguas y sus hablantes. [...] Sí. No usemos la lengua para la guerra, y menos para la guerra de las lenguas, sino para la paz, y sobre todo para la paz entre las lenguas. De la defensa de la lengua, de todas las lenguas, sale su fortaleza, y en su cultivo literario se fundamenta su auge y su elástica y elegante vigencia⁶.

Sin embargo, el clamor general de los textos modernos no tiene tanto que ver con el mantenimiento del español como lengua común de la comunidad hispanohablante, sino con su fragilidad como lengua de prestigio. Los reproches que Ambrosio de Morales y Fray Luis de León les hacían a sus contemporáneos, en el sentido de que el castellano no era lengua de “materias graves”, se renuevan en voces frescas. Solo que esta vez las “materias graves” no son la teología ni la literatura, sino la ciencia y la tecnología.

En el II Congreso de la Lengua Española, celebrado en Valladolid en 2001, don Belisario Betancur, político y escritor colombiano, presidente de su país entre 1982 y 1986 y miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, señalaba que no era un hecho desconocido que los hispanohablantes “participamos poco en la creación innovadora de la ciencia y de la tecnología contemporáneas; que vivimos en gran parte de lo que otros países inventan y propagan; y que las operaciones y los conceptos científicos nos llegan importados con los nombres y los verbos de origen”⁷.

Por esa razón, en opinión de Betancur, “es deber de nuestra comunidad académica tomar más en serio la investigación científica, explorar con más ahínco en la ciencia y en la tecnología, y comunicar estos resultados en un buen español; y es deber de nuestras Academias mantener su capacidad de búsqueda, análisis e interpretación abiertas a las mutaciones de la ciencia y la tecnología”.

En esta línea, propone una acción puntual: “Existe esa tarea pendiente para las Academias de habla hispana: recoger el habla de los otros nueve décimos de hispanohablantes de allende el mar y recoger la terminología científica y técnica para que la nueva edición del *Diccionario* sea reflejo de la realidad del español en la era del conocimiento”.

Otros académicos coinciden con Betancur en torno a la fragilidad del español como lengua de la ciencia y la tecnología. En el III Congreso de la Lengua Española, celebrado

Luisa Teresa Arenas, izq., acompaña a Yraida Sánchez durante su exposición sobre los momentos históricos del español



6 Cela, C. J. (1997). Aviso de la defensa de nuestra lengua común: el español. Discurso pronunciado en el I Congreso Internacional de la Lengua Española. Zacatecas, México. <http://congresosdelalengua.es/zacatecas/inauguracion/default.htm>

7 Todas las citas de Betancur proceden de esta fuente: Betancur, B. (2001). El español en la sociedad del conocimiento. Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de la Lengua Española. Rosario, Argentina. En: <http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/default.htm>

en Rosario, Argentina, reitera esa percepción don Juan Luis Cebrián, periodista, exdirector del diario *El País* (de España) e individuo de número de la Real Academia Española:

El castellano es ya una lengua de comunicación internacional, empleada no solo en los ámbitos académicos o cultos, sino en la diplomacia y, en cierta medida, en los negocios. Pero el campo de la tecnología se nos resiste y es de temer que, dado el atraso en los terrenos de la investigación y el desarrollo de las naciones hispanohablantes, esta sea una situación que perdure en el tiempo⁸.

En virtud de este panorama, propone Cebrián medidas puntuales: “Hay que potenciar el uso del español en la investigación científica y en la economía, propiciar traducciones adecuadas y uniformes de los nuevos términos de esas disciplinas y defenderse, como de la peste, de la invasión de barbarismos que están generando”.

Cebrián estima que las academias de la lengua han comprendido bien esta situación, como lo atestiguan diversas iniciativas para consensuar la norma del español, pero hace énfasis en la necesidad de abrir, al mismo tiempo, las fronteras del idioma. Esta posición podría parecer paradójica, pues —sabido es— la extensión conduce a la diversidad, pero no lo es tanto. Su propuesta se resume en la frase *Unitas in pluribus*, unidad en la diversidad: “*Unitas in pluribus* es también el futuro de nuestro idioma, patria común de nuestros sueños, nuestras razones y nuestros sentimientos”.

El nuevo fantasma, ya se deja ver, no se expresa en la lengua de Cicerón ni en la de Dante sino en la de Shakespeare. El inglés domina entre 80 por ciento y 90 por ciento de las divulgaciones científicas y cerca del 80 por ciento de las producciones en el terreno de las ciencias sociales y las humanidades. Su presencia es también muy fuerte en la música, el cine, la televisión e Internet.

El peligro, sin embargo, no es que el inglés sea el idioma casi exclusivo de las relaciones internacionales o de la ciencia y la tecnología. No. El problema es que los miembros no anglófonos de esas comunidades no quieren que deje de serlo. Esta es exactamente la situación que se planteaba en el siglo XVI. Así como los contemporáneos de Fray Luis restaban valor a lo que no estuviese escrito en latín, los intelectuales de hoy temen que sus trabajos no se valoren o no se difundan si no están en inglés. Estamos, nuevamente, ante un problema de actitud lingüística.

Los discursos del siglo XXI que hemos refrescado, así como otros que por razones de espacio y tiempo omitimos, son tan solo una muestra de una corriente que, como en

Sala llena en las conferencias de la IX Semana del Licenciado en Idiomas



8 Todas las citas de Cebrián proceden de esta fuente:

Cebrián, J.L. (2004). *El español, lengua internacional*. Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de la Lengua Española. Valladolid, España. <http://congresosdelalengua.es/rosario/inauguracion/default.htm>



Yraida Sánchez, der.,
conversa con Luisa Teresa Arenas
y Ventura Jansen

los albores de la modernidad, ve flaquezas en medio de la aparente robustez del idioma en esta época posmoderna. Vale la pena preguntarse ahora, ¿cuál es el planteamiento de fondo común a estos discursos?, ¿qué los anima?, ¿por qué surgen en momentos de aparente prosperidad lingüística?

Los mensajes de Ambrosio de Morales y Belisario Betancur, los de Fray Luis de León y Juan Luis Cebrián contienen esencialmente el mismo reclamo: el hecho de que el español no sirve de acceso a las comunidades textuales respectivas.

Lo hablan muchas personas, sí, pero no las incluye en la actual sociedad del conocimiento, como no las incluía en el torrente cultural del siglo XVI. El mensaje que estos intelectuales han intentado e intentan llevar es que el valor de la lengua no radica únicamente en su número de hablantes ni en la cantidad de naciones en las que está presente, sino en el peso que tiene en las transformaciones sociales de la humanidad.

La búsqueda de coincidencias entre esos dos momentos históricos de la lengua impone detener la mirada en uno de los rasgos que los acercan: la emergencia de inventos que han potenciado la difusión del conocimiento. El siglo XVI constituye el marco temporal de una vertiginosa propagación de saberes gracias a una máquina ideada en Maguncia por Juan Gutenberg: la imprenta de tipos móviles. El XXI es el anclaje de una profusión de informaciones nunca antes vista, por obra de una herramienta desarrollada a finales del XX por Tim Berners-Lee, entre otros: la Red o como mejor se conoce, Internet. Numerosos trabajos analizan el impacto que tuvo la imprenta en la cultura occidental. Los más entusiastas le atribuyen el haber promovido el espíritu crítico que llevó a la Reforma y el haber favorecido la objetividad necesaria para el surgimiento de las ciencias al poner en manos de los lectores visiones contrapuestas y no mediadas de un mismo tema. Los más moderados conceden que el invento facilitó la acumulación e irradiación de conocimientos, transformó la manera de procesar la información y provocó cambios en la manera de leer. Similares atributos se asocian hoy a Internet, más notorios en este momento, no solo por la potencia de la nueva herramienta, sino también por el hecho de que ella no ha desplazado a la anterior, ni parece que lo vaya a hacer en un futuro inmediato, y esa suma de la cultura cibernética con la impresa ha disparado el nivel de información a un punto inimaginable hace tan solo un par de décadas.

Con uno y otro invento se relaciona la emergencia de lo que Brian Stock⁹ llamó hace algunos años las “comunidades textuales”, concepto que hace referencia a un conjunto de personas que participa de un universo de textos que transforman el pensamiento y la acción de un grupo social.

En este marco conceptual puede reinterpretarse el reclamo de los humanistas del siglo XVI, que no es otro que el hecho de que el castellano brindaba poco acceso a las comunidades textuales de esa época. Su apreciación es corroborable hoy en día. En el *Catálogo de incunables e impresos del siglo XVI* de la Biblioteca Municipal de Madrid,

9 Stock, B. (1987). *The Implications of Literacy: Written Language and Models of Interpretation in the Eleventh and Twelfth Centuries*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.

accesible en línea, el cual no puede considerarse un universo pero sí una muestra de los libros que circularon en España en los inicios de la modernidad, se registran 14 incunables, de los cuales solo tres están en castellano; los demás, en latín. En cuanto a los libros impresos, de 515 libros listados, 245 están en castellano, 210 en latín y 50 en otras lenguas. Hay que destacar, sin embargo, que la aparente mayoría de obras en castellano no es real: muchos de esos volúmenes son tomos de una misma obra o reimpressiones de un mismo título y no pocos son leyes o registros civiles, es decir, trabajos no doctrinales, que no crean comunidades textuales porque no están destinados a transformar la manera de pensar y actuar de un conjunto de individuos.

En la misma línea ideológica se inserta el clamor de los académicos de hoy. A las comunidades textuales de la era posmoderna se accede fundamentalmente por medio del inglés. No me ha sido posible establecer una comparación entre la producción bibliográfica compuesta en inglés y la escrita en español, pero sí contamos con unas estadísticas del Instituto Cervantes que permiten hacer un correlato entre la presencia del español y la del inglés en la Red: según los datos, hay unos 500 millones de internautas. De ellos, 22 millones utilizan el español (el 4,5 por ciento) frente a 220 millones (es decir, el 45 por ciento) que usan el inglés. Los cálculos también apuntan a unos 2.200 millones de páginas web, de las cuales hay 1.400 millones en inglés, y 120 millones en español. Queda, pues, bastante clara la desproporción entre los productos en uno y otro idioma.

Dadas estas circunstancias, es evidente que la Academia, entendido este término en un sentido amplio que abarca universidades, institutos de investigación y, desde luego, las academias de la Lengua, tiene ante sí un enorme reto: el de defender el español en la sociedad del conocimiento, lo que supone múltiples líneas de acción.

Una de ellas es la definición de la norma local y su relación con el español común. La Universidad Central de Venezuela, a través del Instituto de Filología Andrés Bello, hizo hace algunos años un aporte valiosísimo en este sentido, al emprender el estudio de la norma culta venezolana. Ese es el primer paso para el establecimiento de la *Unitas in pluribus*, como decía Cebrián: la unidad en la diversidad. No obstante, es preciso señalar que el tema del español común es delicado. Como bien acota Humberto López Morales, “preocupa a muchos que la búsqueda de una homogeneidad necesaria para que el español se consolide como lengua internacional fuerce la creación de un ‘español neutro’ (etiqueta empleada con fuertes matices peyorativos), que haga desdibujar la personalidad cultural”¹⁰ asociada a cada variedad. Pero, en realidad, no se trata de llevar a cabo una profilaxia que libre al idioma de localismos folclóricos. No existe la intención de reemplazar las variedades regionales por una general. Según apunta el mismo López Morales, no se pretende llevar a cabo “procesos de sustitución, sino de adición”. La labor de las

En primera fila nuestros invitados nacionales e internacionales a la IX SLIM. De der. a izq., Yraida Sánchez, Chris Kennedy, Daniel Gabarró, Susana Reis, Adriana Bolívar y, al fondo, Sancho Araujo, profesor de la EIM



10 López Morales, (2010). *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.

universidades y de las academias de la lengua tiene que ver con lo que se ha dado en llamar la “glocalización”, es decir, la determinación de lo que nos une y lo que nos desune en el idioma, para articular el consenso que nos permitirá integrarnos a esa comunidad textual en la que tenemos una lábil presencia.

Esta tarea descansa en el principio de que todas las variedades hispánicas tienen el mismo nivel de validez, que la peninsular no es el modelo y que ninguna es mejor por tener rasgos más cercanos al habla de Castilla.

Por otra parte, tal como señalaban los académicos cuyas voces hemos vuelto a escuchar anteriormente, es tarea importante la regulación del vocabulario científico. Es preciso buscar un consenso en torno a los términos que utilizamos para la nueva realidad. Ya la Asociación de Academias de la Lengua ha puesto en marcha la construcción de un nuevo diccionario, pero es de gran valor el aporte que desde las universidades se pueda hacer a través de trabajos de investigación de corte lexicográfico. Esto implica el examen de vocablos foráneos, siempre bajo el criterio de que el léxico de una lengua es producto de un mestizaje lingüístico. Nuestra lengua siempre ha sido un crisol de voces.

Pero, sobre todo, se trata de insertar el español en las comunidades textuales. Ello implica el impulso a la investigación, incluyendo la relativa a la lengua misma, para que el idioma conquiste un espacio proporcional a su estatura demográfica en los dominios del conocimiento. El objetivo en este sentido no consiste en disputarle la supremacía al inglés, que es y seguirá siendo lengua de las comunicaciones internacionales y lengua de saberes varios. La idea es promover una armónica convivencia con él en los contextos académicos. Esta tarea se apoya en la convicción de que una lengua es portadora de la visión de mundo de sus hablantes, por lo que su penetración en los ámbitos en los que se muestra feble es una forma de proyectar la mirada de la hispanidad.

Un muy estimado poeta venezolano, José Ramón Medina, catedrático de esta universidad por muchos años en las escuelas de Derecho y de Comunicación Social, escribió una vez estos versos:

*solo la palabra
presta albedrío
al sueño y la aventura.*

Las palabras españolas son las encargadas de dar a conocer al mundo lo que pensamos y soñamos. Es, pues, la proyección que hagamos de nuestra lengua la que determinará el auténtico valor de la lengua española.